



## LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



### **PAN: ELECCIÓN DE MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES, RIESGO DE OFRECER PROTECCIÓN A VIOLENCIA Y DELINCUENCIA; EN MÉXICO Y EU, EXPECTACIÓN POR LA SOLICITUD QUE PRESENTÓ EL "MAYITO"**

**Elección judicial, se aproxima a su epílogo final, que es el primer domingo de junio siguiente, luego que el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, entregó al Instituto Nacional Electoral, listas de aspirantes a un encargo en el que fue un Poder de contrapeso constitucional, legado del Constituyente de 1917.**

**Ambición de un grupo de poder, con visión totalitaria -al mejor estilo de las dictaduras en Cuba, Rusia, Nicaragua, Venezuela, China, Corea del Norte, de tener bajo su control el Poder Judicial-, los orilló a terminar con décadas de constitucionalismo en este país, o sea, terminaron con la división de Poderes, de concretarse siniestro plan.**

**Los listos que elaboraron esas listas, lo hicieron, pero dejaron estelas de cochinerito en ese proceso que, ahora, subsanar irregularidades, está en la cancha del árbitro electoral a cargo de la presidente consejera, Guadalupe Taddei Zavala.**

**En pasada LXV Legislatura, representantes de la oposición, advirtieron del riesgo de ese proyecto: violencia y delincuencia, participen con sus candidatos en las elecciones y tener control de los juzgados.**

**Beatriz Paredes Rangel, Dante Delgado Rannauro, Germán Martínez Cázares, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Kenia López Rabadán, Marko Antonio Cortés**



**Mendoza, advirtieron de ello, del peligro que tiene ese asunto, cuando no hay impedimento para evitar que participe la violencia y delincuencia en ese proceso, como lo hizo en el proceso electoral presidencial.**

**Entonces candidata a la Presidencia, Xóchitl Gálvez Ruiz, resaltó que, en la elección para ese encargo, hubo casillas en Sinaloa, donde ni un voto hubo para la oposición.**

**Hoy, ese riesgo, está latente, porque usos y costumbres del poder en turno es uno: a toda costa y costo que sea, arrebatar cargos de elección popular y llegar a ocupar plazas que ambicionan, avarician y codician, lugares para ministro, magistrado y juez, no son excepción.**

**Contexto en el cual, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, reitera que, elección para la extinción del Poder Judicial 1917 -producto de la visión de Estado que tuvo para nuestro país el Constituyente de ese año-, que impulsa el gobierno federal con Morena, es perjudicial para la República**

**Podría permitir, acusa ex diputado federal, que muchos aspirantes con sana cercanía al oficialismo, accedan a un cargo judicial, o personas con vínculos al crimen organizado, queden bajo protección.**

**Sin ambages, el panista, señala que varios aspirantes a esos encargos, tienen nexos con Morena, incluye al antecesor de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, así como al ex presidente del Poder Judicial y ministro renunciante, Arturo Zaldívar.**

**Aún no se sabe si ese proceso de montaje electoral se llevará a cabo como lo planean sus promoventes, pero una aspirante a ministro, Lenia Batres Guadarrama, ya se autonombra con el apodo de “ministra del pueblo”, cuando, reiteramos, el pueblo, ese que según en su retórica mediática menciona, exige y reclama otros casos,**

**Como el de Ayotzinapa, desaparecidos, feminicidios, corrupción en proyectos del Aifa, Tren Maya y Dos Bocas, medicamentos en los hospitales, combate a la brutal, criminal, inflación...**



Eso es lo que el pueblo reclama, exige, no creemos que ese pueblo reclamante, inconforme, lo tenga en mente Lenia Batres; una falta de respeto, que se autotitule con ese mote, en el que se cuelga del término, pueblo.

En posicionamiento dominical, el dirigente panista, presagia que la elección de jueces, magistrados y ministros que promueve el gobierno federal y su aparato de poder en los estados, será un fraude electoral, sin precedentes, diseñado para capturar y corromper al Poder Judicial, el original Poder Judicial.

“De tiempo atrás, Acción Nacional dejó clara su postura: la reforma al Poder Judicial que proponen Morena y el gobierno federal, no resolverá los problemas de justicia en México, por el contrario, lo debilitará y podría permitir con personas ligadas al crimen organizado, queden bajo su protección”.

Los perfiles que presentaron en el INE, observa, son afines al oficialismo y, de ser electos, podrían influir en las decisiones judiciales, socavar confianza en la imparcialidad y la transparencia de las instituciones que se encargan de hacer cumplir la ley, al usarla cual medida de coacción hacia intereses particulares”.

Sin ambages, el dirigente que es incómodo para la clase política en el poder -donde lo llaman el líder del cártel Inmobiliario en CDMX-, suelta nombres de aspirantes a aquellos encargos, que tienen vínculos con personajes del poder oficial.

“Aparecen en listado oficial de aspirantes a posiciones judiciales, muchas personas que están ligadas al partido en el poder, como María Estela Ríos González, Consejera Jurídica de Andrés Manuel López Obrador; Selene Cruz Alcalá, magistrada laboral de Luisa María Alcalde, actual presidente nacional de Morena”.



**“Fabiana Estrada Tena, coordinadora de ponencia de Arturo Zaldívar, quien hoy es Coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia y Luis Rafael Hernández Palacios, Procurador Agrario, también del expresidente López Obrador, entre otros”.**

**Ese proceso electivo, añade el dirigente nacional de la segunda fuerza política en el país, debilita principios fundamentales, como certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, que exige la Constitución, para una elección, artículo 41.**

**Ese apartado en nuestra Ley de leyes, establece elecciones libres y auténticas.**

**Virulento, Jorge Romero Herrera, cuando refiere este montaje electoral del oficialismo:**

**“Este proceso, abre la puerta a la corrupción y la manipulación; la gente no escogerá a los jueces, estos, ya fueron decididos por el gobierno, quienes estarán a su servicio”.**

**“La justicia, no puede depender de la decisión de alguien, con base en lo que opinas o no opinas; en lo que te gusta o no te gusta, ¡siempre!, se tiene que actuar con apego a la ley”, puntualiza.**

**Como ya lo hacen en el candente, estridente y puyante caso de Ismael Zambada García, de manera virulenta, hay que resaltar, el presidente del PAN, advierte:**

**El partido, no se quedará de brazos cruzados.**

**“Denunciaremos todas las irregularidades, expondremos a las y los candidatos del régimen”.**

**Tajante, en alusión a procesos electorales del pasado reciente, cuando la voluntad de un apátrida, impuso a su partido en procesos electorales estatales y municipales, a través de cooptar, corromper y ejercer presión a**



los adversarios de Morena, para que entreguen el poder en esos niveles de gobierno -estatal, alcaldías y Congreso local-, Jorge Romero, acusa:

“Morena, quiere borrar la democracia con fraudes electorales”.

“No lo vamos a permitir!, advierte.

“Así como Acción Nacional nació, resistiendo al autoritarismo, hoy, volvemos a esa lucha. No permitiremos que, México, regrese a la era del partido único y la simulación democrática. El PAN, seguirá en la defensa de legalidad, independencia judicial y la democracia de México”.

¡Peleemos por nuestra libertad!

¡No nos van a callar!, arenga.

## EN EL CHACALEO

Fue el senador Ricardo Anaya Cortés, quien presagia: irregularidades que hay en las listas que presentaron los listos, para que el INE registre como candidatos a juez, magistrados y ministros, fue con dolo y ventaja, porque dejan que el árbitro electoral, limpie el cochinerito con el que se presentaron... O sea, si la elección judicial sale bien, la victoria es para el antecesor de la Presidente de México y el partido donde es el jefe máximo... Y si es un fracaso, por el cúmulo de nombres que habrá en las boletas y por inconsistencias -que, seguramente, presentará la oposición y particulares en lo que queda del Poder Judicial- y por no instalarse demasiadas casillas, culpa es de Guadalupe Taddei Zavalla... Con ello, acelerar extinción del actual INE y aprobar otro remedo de órgano electoral, con la visión de enanismo mental que tiene el promovente del aberrante proyecto judicial... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... ¡Y cuando allá, en Estados Unidos, Donald Trump, defina que no quiere tratar con un gobierno que inició extinción de un Poder Judicial?



¿Cuando Lenia Batres, si llega a presidir la Corte y presente ponencia para también extinguir la Coca-Cola, PepsiCo, McDonald's, Walmart... Algunas empresas automotrices, analizan si, al entrar en vigor aranceles a los autos que ensamblan en México y exportan a los EU, deciden irse y dejar en el desempleo a miles de mexicanos y su impacto indirecto en proveedores... ¿Eh?... ¡Cuidado!... En Hidalgo, al parecer, ya empezaron... Y no fue un juez, ministro o magistrado. ¡No!, fue un politiquero mediático, el gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar... Lo que esta autoridad debe prohibir, si se puede llamar así, es la violencia, delincuencia, ¡huachicol!, robos, asaltos; extinguir altos índices de pobreza y miseria en la geografía estatal, inseguridad en las carreteras hidalguenses... Una papa caliente, solicitud que presentó el hombre leyenda en Sinaloa, el país y el mundo, Ismael Zambada García, para que intervenga el gobierno mexicano en el juicio que le siguen en Estados Unidos, lo vuelvan a su patria y lo juzguen aquí... El asunto, hay que decirlo en tiempo y forma, salpica a la clase política estadounidense, y mexicana... Desde su equipo de defensa legal, que incluye un despacho de abogados, en el que aparece Juan Pablo Penilla Rodríguez, quien, inmerso en el jolgorio de tener sana cercanía con el que ya fue en este país, pasado reciente y la sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo -se tomó fotografías con ellos, en eventos o campaña- y, hace dos años, recibió homenaje, sí, homenaje en la Cámara de Diputados... Este fin de semana, el asunto de El Mayito, fue nota de primera plana en los medios nacionales y los medios alternos de información y comunicación, del Vox Populi... De inmediato, en estos últimos, la clase política del PAN, fustigó y fueron lapidarios, con la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, su antecesor y revivieron señalamientos de su presunta sana cercanía con la violencia y delincuencia... “NarcoPresidente”, “NarcoGobierno”, “NarcoEstado”, “NarcoPresidenta”, fueron calificativos que inundaron las redes sociales por ese incómodo caso, para la clase política en el poder... Vicecoordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala, publicó lapidario tuit y la imagen del abogado Penilla Rodríguez... Varios de sus correligionarios en la curul, también publicaron puyantes, virulentos tuits, como Federico Döring Casar,



Héctor Saúl Téllez Hernández y el vocero del CEN del PAN, Jorge Triana Tena... O como el que publicó la señora, activista social, María Elena Morena, también presidenta de la ong, Causa en Común... Solicitud que presentó El Mayito, en el consulado mexicano en Nueva York, alega que fue víctima de secuestro transfronterizo, que se lo llevaron contra su voluntad; se violó Tratado de Extradición, la autoridad mexicana tiene la obligación de



reclamar su repatriación y, en su caso, juzgarlo en México... Resalta saber que hay una carpeta de investigación en la Fiscalía (General de la República), relativa a los hechos de su "secuestro", en la cual, dice Ismael Zambada, sabe que tiene el carácter de víctima y pide que, en

cumplimiento de esa carpeta, el gobierno mexicano, intervenga para repatriarlo... En México y EU, ponderan lo que expresa el controversial sinaloense, si el gobierno mexicano no interviene en su favor, "habrá un colapso"... Término que para la clase política en el poder, rechazaron de inmediato, como el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, quien definió que nuestro país, no debe ceder a chantajes... ¡Vaya, dilema!, en el que se encuentra el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, por la solicitud del legendario Mayito... Si el gobierno mexicano decide no asumir su defensa ante la administración de EU, para gestionar su repatriación, corre el riesgo de que "suelte" todo lo que sabe, y denuncie a mucha gente y, es de imaginar, escándalo que, esa posibilidad, se presente... Otra, si el gobierno de Sheinbaum, sí gestiona su repatriación, habrá qué ver cómo reacciona Donald Trump y su gobierno; no creemos que reaccionen de inmediato a solicitud de extradición... Hombre de leyes en este país, visión de Estado, institucional, leal, bagaje, explica a este espacio: además, si el gobierno acepta intervenir para solicitar repatriación, la lectura del incómodo asunto, es doble... Se dirá que quiere evitar que Ismael Zambada, hable al lá, haga denuncias comprometedoras y se confirmará que, el abogado, Juan Pablo



Penilla, sí tiene vínculos con Morena y el gobierno... Es más, la conclusión, obliga: el gobierno se puso de acuerdo con el abogado, para que este, hiciera solicitud, a la que el gobierno, no se podía negar y, así, el oficialismo, gestionar extradición, será producto de la solicitud del inculpado, en defensa de sus derechos humanos, no una actuación oficiosa del régimen de la señora Sheinbaun... ¡Híjole!, este asunto, apenas inicia... Clase política de Morena que niega vínculos con el abogado Juan Pablo Penilla Rodríguez, ahí está lo que medios de comunicación e información alterna, publicaron en sus primeras planas, este fin de semana... Américo Villarreal Anaya, gobernador de Tamaulipas, le dio rimbombante título de “asesor honorífico del Ejecutivo del estado de Tamaulipas”... En el inicio del mismo año que, meses después, lo homenajearon en Cámara de Diputados... En todo ese asunto, vergonzante para la nación, como que no cayó bien en el ánimo de El Mayito, que el régimen, con una credencial de Morena, “blinde” con impunidad al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y nadie protesto... ¡Y seguro!, tiene equipo de seguridad, que, si se presenta el caso, evite se lo lleve la DEA, en cualquier momento... ¡Viva México! ¡Sí, que Vivaaa!... Hoy, en comisiones unidas de Energía y Estudios Legislativos, que presiden los senadores, Laura Itzel Castillo Juárez y Enrique Inzunza Cázarez -ambos, de Morena-, inician proceso legislativo a proyectos en esa materia, que presentó Presidenta de la República: esta misma semana, se aprueba en el pleno, con el voto del grupo mayor que coordina Adán Augusto López Hernández y sus aliados del PT-Verde... Mañana, en Palacio Nacional, se decide el asunto de Ismael Zambada, por lo que adelantó semana pasada la Presidente Sheinbaum... Seguramente, en el foro matinal presidencial, estarán el señor Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República; el gabinete de seguridad, por la importancia del asunto y los abogados de la cancillería que expliquen la situación y definan si procede o no el asunto... El discurso de la titular del Poder Ejecutivo Federal, perfila que podrían ayudar al legendario





sinaloense... Modalidad presencial, a las 11:00 horas, mañana, sesión ordinaria en San Lázaro, cual citó el presidente en mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... De igual manera, en la colegisladora, citó el presidente de la Cámara, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel) ...